FAPESP WEEK MONTEVIDEO

COOPERACIÓN CIENTÍFICA EN AMÉRICA DEL SUR

17 y 18 de noviembre - 2016

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

25 AÑOS

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

FAPESP

PANEL: Investigación en Universidades

Judith Sutz, Comisión Sectorial de Investigación Científica, CSIC, Universidad de la República, Uruguay

Un mensaje que tiene casi 100 años:

“En adelante, sólo podrán ser maestros en la república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.” Manifiesto de Córdoba, 1918.

Asimilemos “buscar la verdad” con investigar y producir conocimiento y “buscar el bien” con procurar que, de diversos modos, el conocimiento producido redunde en mejoras en la sociedad, con atención especial a los más desfavorecidos.

Pregunta: ¿son contradictorias la búsqueda de la verdad y la búsqueda del bien, así entendidos, en una universidad, particularmente en el contexto latinoamericano?

Posibles respuestas a esa pregunta:

(i) Buscar la verdad y buscar el bien no son cuestiones contradictorias sino redundantes. Si se busca y encuentra la verdad, es decir, si se hace ciencia de calidad, el bien vendrá, en algún momento, por sí solo. Además, el contexto importa poco, porque la dedicación a la verdad, que es universal, es lo único que cuenta.

(ii) Buscar la verdad y buscar el bien no solo no son cuestiones contradictorias, sino que pueden reforzarse mutuamente: la investigación contribuyendo a mejorar ciertas circunstancias y las circunstancias planteando preguntas que hacen avanzar la verdad y pueden, incluso, revolucionar la ciencia.

Asumamos que hay acuerdo con la segunda formulación, es decir:

Las universidades se tienen que ocupar de hacer investigación de calidad y, también, de que esa investigación –alguna de las preguntas que se hace, alguna de sus orientaciones- apunte a mejorar aspectos negativos o deficitarios de las sociedadess en las que están insertas.

Esto ultimo creían los estudiantes de Córdoba; muchos investigadores universitarios lo creeemos; no cabe duda que la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, entre las que está la Universidad de la República, así lo entiende.

Tres ejemplos, en la Universidad de la República, de cómo se orienta la política de investigación a partir del acuerdo con la afirmación anterior

Ejemplo 1.-

La ley orgánica de la Universidad de la República, en su Artículo 2, indica que a la universidad le incumbe "…contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública".

Un programa de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, creado hace algunos años, apunta a facilitar que se cumpla ese mandato desde la investigación universitaria. Se le denomina, justamente, **Artículo 2**, y apoya la elaboración de trabajos que aborden, de forma plural y con formatos accesibles, problemas que preocupan especialmente a la población. Dichos problemas son seleccionados, cada año, en el Consejo Directivo Central de la Universidad.

Art.2

"Fondo Universitario para Contribuir a la Comprensión Pública de Temas de Interés General"

Violencia doméstica y género

Reforma de la salud

Sistema nacional de cuidados

Violencia en el deporte

Desastres naturales: prevención y respuestas

Medicamentos de alto costo: aspectos médicos, éticos, jurídicos y económicos

Co-producción de conocimientos para la comprensión y actuación en torno a los recursos hídricos en el Uruguay

DINAGUA –Juicio Ciudadano – Deci Agua

¿A la política de investigación universitaria le debiera importar el “Efecto Mateo”?

Robert Merton, en 1968, acuñó el concepto “Efecto Mateo en la ciencia”, inspirado en el versículo 13 del Evangelio según Mateo.

"Porque al que tiene se le dará más y tendrá en abundancia, pero al que no tiene, se le quitará aun lo que tiene. ."

“Hacer el bien” no sólo se expresa en relación al exterior de los claustros; la universidad también, en sus espacios más débiles relativamente, requiere que se la apoye, ayude, estimule, para tomar impulso y ser capaz de sumarse a la gran tarea de “crear verdad”.

Programa “Fomento de la investigación de calidad en toda la universidad”

Fase A: autodiagnóstico y preparación de un plan de desarrollo con el apoyo de expertos extranjeros

Fase B: Aplicación del plan de desarrollo a cinco años, con acompañamiento

Tres ediciones del Programa de Calidad

2009:

Bibliotecología y Ciencias de la Comunicación (hoy aunadas en la Facultad de Comunicación); Arquitectura; Psicología; Odontología; Hospital de Clínicas; Regional Norte

2012:

Agronomía; Veterinaria; Escuela de Nutrición

2015:

Escuela de Diseño; Ciencias; Humanidades; Química; Instituto Superior de Educación Física

Programa de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social

¿Porqué el programa? Empieza en 2003… se retoma en 2008

Etapas:

Detección de problemas y demandas

Jornadas (asistieron dos presidentes de la República)

Talleres entre demandantes e investigadores

Recepción de problemas y proceso de evaluación

Entrevistas a contrapartes

Un ejemplo: epilepsia refractaria

Una manera de mirar al conjunto de la política de investigación universitaria

Programas de temática libre para el investigador o el equipo de investigación	**Programas de temática acordada con otros actores (dentro y fuera de la universidad)**
RRHH I+D Iniciación a la Investigación Grupos PAIE Publicaciones Premio a Finalización de Doctorado Imprevistos	VUSP Artículo 2 Inclusión Social Calidad (programa institucional) Equipamiento (programa institucional) Contratación de Científicos (programa institucional)
Recursos asignados: 119.298.766 **% del total: 69,5**	**Recursos asignados: 52.243.967** **% del total: 30,5**

Observación importante: ninguno de los programas de agenda acordada con actores externos a la universidad puede llevarse a cabo (seriamente) si no es con esfuerzos de producción de conocimientos del más alto nivel

Pregunta: ¿son similares los desafíos, las dificultades, los estímulos, para hacer ciencia haciendo avanzar la frontera del conocimiento y para hacer ciencia buscando incidir directamente en el logro de algún objetivo fundamental para la sociedad, como por ejemplo, disminuir la desigualdad?

No, son diferentes.

Son varias las razones que explican las diferencias. Tomemos dos, una externa y una interna a la comunidad científica.

La externa: el problema de la demanda de conocimiento por parte de la sociedad (si es débil, la investigación queda aislada).

La interna: la espinosa cuestión de la evaluación académica.

Conjetura: las tendencias predominantes en la evaluación académica están produciendo una ciencia “egoísta” y crecientemente “menor”

Hay una preocupación en ascenso en parte de la comunidad científica internacional por esta deriva. En Uruguay, en 2004, el PEDECIBA alertó con particular elocuencia sobre este problema; en 2015, un conjunto de muy distinguidos “cientómetras” escribieron el Leiden Manifesto, publicado en Nature, advirtiendo sobre las distorsiones en la evaluación académica derivada de prácticas centradas en contar en vez de en apreciar.

Lo más grave, quizá, es el efecto sobre los jóvenes: ¿qué mensaje les estamos dando?

Una colega me mandó la siguiente diapo:

What they actually teach their young research staff:

- be highly competitive
- focus on your own cv in terms of grants, publications and authorship
- avoid multidisciplinary work
- societal impact is not that important
- teaching does not really count

La transformación del sistema de evaluación académica es una necesidad para la salud de la ciencia y para su robustez social

Siendo la investigación una actividad nacional y a la vez internacional, sólo concebible a través del trabajo cooperativo de científicos de todo el mundo, el sistema de estímulos y las modalidades de evaluación de la actividad académica requieren establecer al menos algunos criterios en común.

¿Porqué no empezar en nuestra casa ampliada, las universidades con las que tenemos un intenso relacionamiento, a trabajar serena y sostenidamente en la construcción de un sistema de evaluación a la altura de los desafíos que tenemos? A poco andar, estaríamos trabajando con investigadores e instituciones de todas partes.

FAPESP y la AUGM pueden cumplir un papel clave en esto.

Sería una gran contribución a que la investigación en nuestras universidades sea cada vez mejor y sirva cada vez más a la sociedad